

Expte. N° 0056238/2018

VISTO

que el señor Responsable de la Oficina de Gestión de Higiene, Seguridad y Medio ambiente de la Facultad, Ingeniero Pablo Cayguará, solicita la selección de un contratista para la ejecución de obras de adecuación eléctrica en distintos establecimientos de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el monto total de las obras a ejecutar no supera los trescientos mil pesos;

Que la Ordenanza del H. Consejo Superior n° 05/2013, art. 2°, punto VII, prevé la posibilidad de efectuar compras por caja chica o menores hasta 20 módulos;

Que por Resolución Rectoral n° 254/18 se estableció el valor del módulo en pesos quince mil (\$15.000);

Que se recibieron cotizaciones de dos oferentes;

Que el Responsable de la Oficina de Gestión de Higiene, Seguridad y Medio ambiente de la Facultad estima que ambos oferentes estarían en condiciones de realizar las obras;

Que se recomienda contratar al electricista Marcos Moringo por menor precio;

Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. AUTORIZAR la contratación del electricista Marcos Moringo para que realice las obras de adecuación eléctrica en el Pabellón Casa Verde, Oficinas del CIFFYH, Pabellón Francia y Pabellón Azul, en los términos del art. 2º, punto VII, de la Ordenanza del H. Consejo Superior n° 05/13, por un monto total de \$ 173900,00 (pesos ciento setenta y tres mil novecientos con 00/100)

ARTÍCULO 2º. Encomendar al Ingeniero Pablo Cayguará que, durante la ejecución, verifique que el oferente contratado cumpla con las exigencias técnicas del pliego y con las normas de seguridad e higiene que rigen en la UNC.

ARTICULO 3º. Los egresos serán imputados a fondos del PROFOIN.

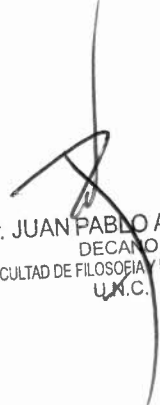
ARTÍCULO 4º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 09 NOV 2018

RESOLUCIÓN N°: 1413



Ab. MARIANA MUIÑO
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.